

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican determinados reglamentos en el ámbito de la pesca y la salud animal debido al cambio de estatuto de Mayotte respecto de la Unión

[COM(2013) 417 final — 2013/0191 (COD)]

y la

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican determinadas directivas en los ámbitos del medio ambiente, la agricultura, la política social y la salud pública debido al cambio de estatuto de Mayotte respecto de la Unión

[COM(2013) 418 final — 2013/0192 (COD)]

(2013/C 341/22)

El 1 de julio de 2013 el Parlamento Europeo y el 27 de junio y el 16 de julio de 2013 respectivamente el Consejo, de conformidad con el apartado 2 del artículo 43, el artículo 141, el apartado 2 del artículo 153, el artículo 168 y el apartado 1 del artículo 192 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, decidieron consultar al Comité Económico y Social Europeo sobre la

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican determinados reglamentos en el ámbito de la pesca y la salud animal debido al cambio de estatuto de Mayotte respecto de la Unión

COM(2013) 417 final — 2013/0191 (COD)

y la

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican determinadas directivas en los ámbitos del medio ambiente, la agricultura, la política social y la salud pública debido al cambio de estatuto de Mayotte respecto de la Unión

COM(2013) 418 final — 2013/0192 (COD).

Considerando que el contenido de las propuestas es satisfactorio y no es objeto de ninguna observación por su parte, el Comité, en su 492º pleno de los días 18 y 19 de septiembre de 2013 (sesión del 18 de septiembre de 2013), decidió por 170 votos a favor, 6 en contra y 12 abstenciones emitir un dictamen favorable sobre el texto propuesto.

Bruselas, 18 de septiembre de 2013.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Henri MALOSSE
